

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1773/26

AYUNTAMIENTO DE RIOCABADO

A N U N C I O

LICITACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DEL SOLAR MUNICIPAL SITO EN TRAVESÍA CALLE ABAJO N.º 5.

De conformidad con el acuerdo del Pleno con carácter extraordinario celebrado en fecha del 21 de agosto de 2026, por medio del presente anuncio se convoca el trámite de presentación de ofertas por **plazo de quince (15) días hábiles** en relación con la enajenación un solar municipal, cuya titularidad ostenta el Excmo. Ayuntamiento de Riocabado, siendo este el siguiente y presentando el procedimiento de enajenación las siguientes condiciones:

1. Denominación y características:**Ubicación:** Travesía Abajo n.º 5.**Clase de suelo:** Urbano.**Superficie:** 649 metros cuadrados.**Uso principal:** Suelo destinado a la urbanización.**Referencia catastral:** 8119906UL4281N0001FP.**Polígono:** 4.**Parcela:** 5042.

El inmueble municipal colinda, a su vez, con las siguientes parcelas:

- Inmueble sito en Polígono 4, con referencia catastral 8119909UL4281N0000JO.
- Inmueble sito en Travesía Abajo 3, con referencia catastral 8119907UL4281N0001MP.
- Inmueble sito en Travesía Abajo 7, con referencia catastral 8119905UL4281N0001TP.
- Inmueble sito en Calle Las Goteras 4, con referencia catastral 8119902UL4281N0001QP.
- Inmueble sito en Calle Las Goteras 6, con referencia catastral 8119903UL4281N0001PP.
- Inmueble sito en Calle Abajo 33, con referencia catastral 8119904UL4281N0001LP.

Dicho inmueble municipal se encuentra inmatriculado en el Registro de la Propiedad n.º 1 de Ávila, desde la fecha del 15 de abril de 2008.

A su vez, también se encuentra dentro del Inventario Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Riocabado, desde la fecha del 9 de septiembre de 2025, teniendo la calificación de bien patrimonial, y constando la información antes descrita en su respectiva Ficha de Inventario.

El inmueble se encuentra libre de cargas.

2. Tipo de procedimiento: Concurso público mediante procedimiento abierto a través de mejoras al alza del precio estipulado en el siguiente punto.

3. Precio de valoración del bien: 18.172,00 euros (IVA no incluido).

4. Presentación de ofertas: De forma presencial en las oficinas municipales de la Casa Consistorial y online en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://riocabado.sedelectronica.es>). El horario y días de apertura de las oficinas municipales se encuentra reseñado en el Pliego, así como la dirección de correo electrónico y número de teléfono para la ampliación de información o resolución de dudas.

5. El Pliego de Condiciones se encontrará publicado en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento en el mismo día que se publique en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila el presente Anuncio (<https://riocabado.sedelectronica.es> para la consulta del Pliego de forma online). También se insertará una copia de este en el Tablón físico de Anuncios.

Durante el plazo antes mencionado, quienes pudieran tenerse por interesados en el expediente, podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Riocabado, 26 de agosto de 2026.

El Alcalde, *Abel González Sanz*.